

Datos Generales

Gaceta N°:	23338
Fecha de la Gaceta:	24/07/1997
Norma:	LEY
Número de Norma:	25
Fecha de la Norma:	18/07/1997
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICAN EL ARTICULO 3 DE LA LEY 2 DE 1980 Y EL ARTICULO 1053 DEL CODIGO FISCAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	La presente Ley dicta disposiciones relativas a las funciones de las inspectorías de marina mercante de la Dirección General Consular y de Naves, y condiciones para la explotación de las carreras de caballo en el territorio nacional. TEMAS RELACIONADOS: DIRECCION GENERAL CONSULAR Y DE NAVES, JUNTA DE CONTROL DE JUEGOS, LEY, MARINA MERCANTE, HIPODROMOS, CABALLOS.

Temas Relacionados

CABALLOS
DIRECCION GENERAL CONSULAR Y DE NAVES
HIPODROMOS
JUNTA DE CONTROL DE JUEGOS
LEY
MARINA MERCANTE

Referencias

LEY 25						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 25						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	57	06/08/2008	26100	07/08/2008	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por la Ley número 57 de 6 de agosto de 2008.

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	2	17/01/1980	19008	12/02/1980	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 3 de la Ley número 2 de 17 de enero de 1980.
LEY	54	16/09/1975	17941	06/10/1975	DEROGA	Esta Ley derogó la Ley número 54 de 16 de septiembre de 1975.
LEY	104	30/12/1974	17772	31/01/1975	DEROGA	Esta Ley derogó la Ley número 104 de de 30 de diciembre de 1974.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 1053 del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
